



Hospital San Roque
Empresa Social del Estado
Pradera - Valle

Pradera, 12 de abril de 2021

RAZON SOCIAL	ESE HOSPITAL SAN ROQUE
NIT	891301121-8
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	PRADERA VALLE DEL CAUCA
ZONA DE UBICACIÓN	URBANA
NIVEL DE LA ESE	3 - ALTO

INFORME MES DE MARZO DE 2021

Control, Seguimiento y Evaluación de las medidas diseñadas por el Hospital San Roque de Pradera, para la Implementación y Cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.

Los ítems a tratar en el informe son los siguientes:

- Calificación de 1 a 100 del porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de Bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

PORCENTAJE DE CALIFICACION

De 01/03/2021 al 31/03/2021 Fue: 100%

- Disponibilidad, Entrega y Usos correcto de los Elementos de Protección Personal EPP y acatamiento de las medidas del protocolo de bioseguridad: Respuesta: Se anexa formatos escaneados, rondas de Seguridad realizadas de inspección, uso y estado de EPP.

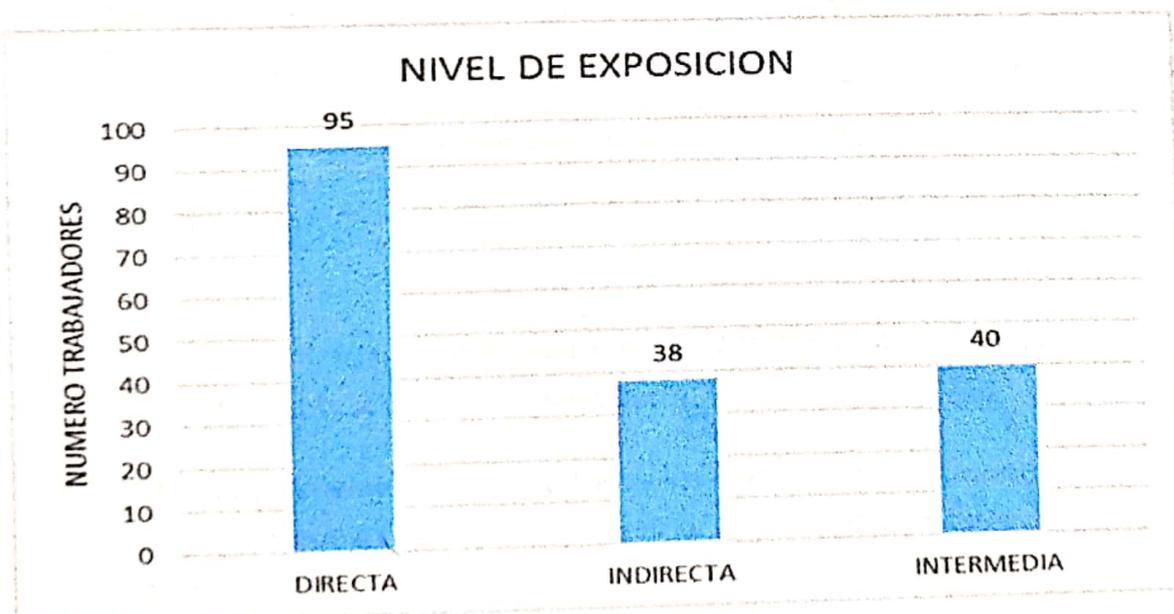
RESPUESTAS SI O NO, acompañadas de evidencias respectivas.



Hospital San Roque
 Empresa Social del Estado
 Pradera - Valle

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo COVID-19? Respuesta: SI.

Urgencias - Exposición DIRECTA		Consulta Externa - Exposición INDIRECTA	
Médicos	25	Servicios Generales	7
Paramédicos	2	Porteros	7
Enfermeras Jefes	3	Conductores	6
Auxiliares de enfermería	45	Esterilización	2
Auxiliares de odontología	2	Mantenimiento	2
Odontólogos	4	Facturadores	12
Fisioterapeuta	1	Ventanilla Única - SIAU	2
Psicología	1	TOTAL	38
Laboratorio	5	Administrativos - Exposición INTERMEDIA - Medio Laboral	
Rayos X	2	Administrativos	40
puesto de salud de Berlín	5	TOTAL	40
TOTAL	95		





AREA	CAJAS DE GUANTES	BATAS ANTFLUIDO (UNIDAD)	MASCARILLAS QX (UNIDAD)	KN95 (UNIDAD)
URGENCIAS	30	200	200	200
HOSPITALIZACION	4	30	30	30
CONSULTA EXTERNA	6	70	70	0
ODONTOLOGIA	14	30	0	30
LABORATORIO	4	15	0	30
VACUNACION	0	15	65	0
VACUNACION COVID-19	0	15	65	0
CURACIONES	3	5	10	2
PROGRAMAS PYP	5	5	50	0
PUESTO DE SALUD BERLIN	3	10	32	0
EXTRAMURAL	1	20	20	4
CENTRAL MATERIALES	0	10	10	2
CONDUCTORES	3	6	40	7
SERVICIOS GENERALES	GUANTES PLASTICOS	35	35	7
TOTAL EN LA SEMANA	73	466	627	312

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y la Protección Social? Respuesta: SI.
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Respuesta: SI. Como evidencia Anexo PDF con base de datos con firma de cada trabajador.
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Respuesta: SI. Se justifica la respuesta con



la evidencia del punto 3.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?
Respuesta: SI. Se justifica la respuesta con la evidencia del punto 3.
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Respuesta: SI.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Respuesta: SI.
8. Hasta la fecha la ARL ha realizado entrega de Elementos de Protección personal, en las siguientes fechas: 15/04/2020, 05/06/2020, 31/07/2020, 04/11/2020, 12/11/2020, 20/01/2021. Se adjunta acta de entrega.

COPASST

Se realiza reuniones semanales para el Control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por el Hospital San Roque de Pradera, para la implementación y cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad para el Manejo del COVID19. Se adjunta acta de reunión.

PROCESO DE VACUNACION CONTRA COVID-19

PORCENTAJE DE CALIFICACION	
De 01/03/2021 al 31/03/2021 Fue: 100%	

Nombre y Apellidos Completos	Cargo	Teléfono	Firma
Ana Catalina Benavidez T	Profesional en Seguridad y Salud	3023887726	
Jair Enrique Benítez	Presidente	3218124833	



Asunto / Tema:	Reunión Semanal COPASST		
Ciudad:	Pradera Valle	Fecha:	12/04/2021
Lugar:	Oficina SST	Hora:	8 AM

Clase de Reunión:	Ordinaria	Extraordinaria	X
-------------------	-----------	----------------	---

1. ORDEN DEL DIA.

- Presentación de evidencias

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Nombre y Apellidos Completos	Asistencia		Cargo
	SI	NO	
Ana Catalina Benavidez T	X		Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo-ESE HSRP
Jair Enrique Benítez	X		Presidente COPASST-ESE HSRP

2. TAREAS Y/O COMPROMISOS PENDIENTES

Tarea	Responsable	Seguimiento	Estado (Abierto, Cerrado o En Proceso)
-------	-------------	-------------	---

3. DESARROLLO DE LA REUNION O COMITE

Se inicia comité, socializando las evidencias sobre las medidas adoptadas, para el cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad, del mes de marzo 2021, son las siguientes:

- Formato de entrega de Elementos de Protección personal EPP, a todos los trabajadores y contratista, donde se observa nombre completo, cargo, tipo de vinculación, nivel de exposición, área, frecuencia de entrega y el elemento que recibe.
- Formato de las rondas de seguridad realizadas, para inspección de uso y estado de EPP. En este formato se coloca el nombre del trabajador y contratista, documentos, área, puesto de trabajo, causa (si está completo y los usa bien o no), observación y el personal debe firmar.

REALIZO: John Freddy Gómez Pastes Coordinador de Calidad	REVISO: Ruth Muñoz Duarte Asesor de Control Interno	APROBÓ: Clarivel Taimbud Gutiérrez Gerente
---	--	---



En el informe y vía correo electrónico se adjunta en formato pdf las evidencias anteriormente, mencionadas.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

5. TAREAS Y/O COMPROMISOS

Tarea	Responsable	Plazo de Ejecución
-------	-------------	--------------------

6. CIERRE.

Siendo las 9 AM, se da por terminada la reunión.

7. FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Nombre y Apellidos Completos	Cargo	Firma
Ana Catalina Benavidez T	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo-ESE HSRP	
Jair Enrique Benítez	Presidente COPASST-ESE HSRP	

REALIZO:
John Freddy Gómez Pastes
Coordinador de Calidad

REVISÓ:
Ruth Muñoz Duarte
Asesor de Control Interno

APROBÓ:
Clarivel Taimbud Gutiérrez
Gerente